

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3809

RESOLUCIÓN de 12 de julio 2024, de la Viceconsejera de Política Lingüística, por la que se adjudican las subvenciones establecidas en la Orden de 12 de abril de 2024, del Consejero de Cultura y Política Lingüística.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 12 de abril de 2024, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones destinadas a incrementar la presencia del euskera en los medios de comunicación que utilizan principalmente el castellano (diarios y radios de onda) y en las agencias de noticias que también difunden noticias en euskera a través de Internet, en el año 2024 (BOPV, de 26 de abril de 2024, n.º 83), y vista la propuesta de la Comisión de Valoración,

RESUELVO:

Artículo 1.– Subvencionar a aquellos proyectos que han cumplido los requisitos exigidos en la Orden citada (anexo).

Artículo 2.– Notificar a las entidades interesadas la presente Resolución.

Artículo 3.– Esta resolución se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco, para conocimiento general y a efectos de notificación. No obstante, la publicación de la resolución no es óbice para realizar la notificación por otros medios. Cuando el interesado fuera notificado por distintos cauces, se tomará como fecha de notificación la de aquella que se hubiera producido en primer lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41.7 de la Ley 39/2015.

Artículo 4.– Si alguna solicitante de la subvención no estuviera de acuerdo con la resolución adoptada y quisiera recurrirla, dispondrá de un plazo de un mes, a partir del día siguiente a su notificación expresa para interponer recurso de alzada ante la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Cultura y Política Lingüística.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de julio de 2024.

La Viceconsejera de Política Lingüística,
MIREN DOBARAN URRUTIA.

martes 6 de agosto de 2024

ANEXO

PROYECTOS SUBVENCIONADOS

Grupo A1: Diarios impresos en papel que utilizan principalmente el castellano

Entidad solicitante	Proyecto	N.º expediente.	Subvención	Pagos	
				2024 (60 %)	2025 (40 %)
Baigorri Argitaletxe, S.A.	Gara egunkaria eta ZAZPIKA astekaria	001-EG1-2024	171.687,00	103.012,20	68.674,80
Ediciones Izoria 2004, S.L.	Diario de Noticias de Álava noticias en euskera edición impresa	002-EG1-2024	61.399,00	36.839,40	24.559,60
Editorial Iparraguirre, S.A.	Presencia Euskera en la Edición de Papel de Deia	003-EG1-2024	117.981,00	70.788,60	47.192,40
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	El Diario Vasco	004-EG1-2024	97.957,00	58.774,20	39.182,80
Urgull 2004, S.A.	Noticias de Gipuzkoa- Euskara paperean 2024	005-EG1-2024	100.976,00	60.585,60	40.390,40
TOTAL			550.000,00	330.000,0	220.000,00

Grupo A2: Ediciones digitales de los diarios impresos en papel que utilizan principalmente el castellano.

Entidad solicitante	Proyecto	N.º expediente	Subvención	Pagos	
				2024 (60 %)	2025 (40 %)
Ediciones Izoria 2004, S.L.	Diario de Noticias de Álava noticias en euskera edición digital	003-EG2-2024	50.190,00	30.114,00	20.076,00
Editorial Iparraguirre, S.A.	Presencia Euskera en la Web de DEIA.EUS	002-EG2-2024	44.982,00	26.989,20	17.992,80
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	diariovasco.com	005-EG2-2024	64.008,00	38.404,80	25.603,20
Tai Gabe Digitala, S.L.	NAIZ	001-EG2-2024	134.753,00	80.851,80	53.901,20
Urgull 2004, S.A.	Noticias de Gipuzkoa Euskara digitalean 2024	004-EG2-2024	56.067,00	33.640,20	22.426,80
TOTAL			350.000,00	210.000,00	140.000,00

Grupo B: Agencias de noticias que también difunden noticias en euskera a través de Internet.

Entidad solicitante	Proyecto	N.º expediente	Subvención	Pagos	
				2024 (60 %)	2025 (40 %)
Europa Press Delegaciones, S.A.	Europa Press Delegaciones, S.A. (www.europapress.es)	003-EG3-2024	29.162,00	17.497,20	11.664,80
Indarweb XXI, S.L.	Agenciadenoticias.es	001-EG3-2024	20.838,00	12.502,80	8.335,20
TOTAL			50.000,00	30.000,00	20.000,00

Grupo C: Radios de onda que no emiten íntegramente en euskera.

Entidad solicitante	Proyecto	N.º expediente	Subvención	Pagos	
				2024 (60 %)	2025 (40 %)
Radio Segura, S.A.	Radio Segura, S.A. - Segura Irratia	002-EG4-2024	50.000,00	30.000,00	20.000,00
TOTAL			50.000,00	30.000,00	20.000,00

martes 6 de agosto de 2024

Grupo	Subvenciones	Pagos	
		2024 (60 %)	2025 (40 %)
Grupo A1	550.000,00	330.000,00	220.000,00
Grupo A2	350.000,00	210.000,00	140.000,00
Grupo B	50.000,00	30.000,00	20.000,00
Grupo C	50.000,00	30.000,00	20.000,00
TOTAL	1.000.000,00	600.000,00	400.000,00